

#VIOLENCIA Y TERROR

Tamaulipas, a la cabeza en fosas

UN TOTAL DE 301 SEPULTURAS HAN SIDO OBSERVADAS EN ESA ENTIDAD DE 2010 A 2017

POR ELENA SOTO

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Entre 2006 y 2017, las procuradurías y fiscalías estatales reportaron mil 606 fosas clandestinas, de las cuales fueron exhumados dos mil 320 cuerpos, 169 osamentas y 584 restos de personas, en 24 entidades del país.

Así lo destaca el informe "Violencia y Terror: Hallazgos sobre las Fosas Clandestinas en México 2006-2017", de la Universidad Iberoamericana, y de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los **Derechos Humanos**.

En este mismo rango de años, Tamaulipas ha sido la entidad con mayor número de fosas registradas, seguida de Guerrero, Veracruz, Sinaloa, Zacatecas y Jalisco. Estas seis entidades concentran 70.55 por ciento de los 24 estados.

Tamaulipas concentra por sí solo 18.74 por ciento del total de fosas clandestinas registradas por las fiscalías del país. Esto se debe a que 301 fosas clandestinas han sido observadas en esa entidad desde 2010 hasta mediados de 2017. Guerrero, Sinaloa, Veracruz, Zacatecas y Jalisco han superado los más de 100 hallazgos en este periodo.

"El gobierno está obligado

a dar respuesta a las víctimas, porque estas víctimas tienen nombre, tienen familia y están ilegalmente enterradas o siguen **desaparecidas**", destacó Lucía Chávez, de la Comisión Mexicana de Defensa de los **Derechos Humanos**.

En tanto, el rector de la Ibero, David Fernández, advirtió que pese a lo marcado por la Ley de Víctimas, la Comisión de Búsqueda no tiene dinero: "No hay los recursos económicos que están prometidos y la búsqueda no ha arrancado, pese al compromiso hecho por el subsecretario Encinas".

ONU emite sugerencia

• Para el representante en México de la ONU, el informe *Violencia y Terror: Hallazgos sobre las Fosas Clandestinas en México 2006-2017* representa sólo una parte de los casos del universo real de las fosas clandestinas.

En ese sentido, recomendó al gobierno mexicano un cambio de estrategia de seguridad; adoptar el registro nacional de fosas, tanto las clandestinas como las fosas comunes; además, emitir el programa nacional de exhu-

maciones, de acuerdo con los estándares internacionales, y atender la emergencia mediante mecanismos de asistencia. **ELENA SOTO**

EN EL INFORME

• Se advirtió que el número de fosas halladas se siguen acumulando, de manera que la práctica de inhumación clandestina ha persistido.

• Autoridades dvierten que existen inconsistencias y falta de certeza en las cifras oficiales.

• El estudio dice que es sumamente alarmante que 15.26 por ciento del total de cuerpos localizados en fosas se concentren en una sola entidad del país.

• Se sabe que únicamente se

ha identificado 17.43 por ciento de los cuerpos del total de personas que han sido exhumadas.

505

FOSAS REPORTÓ LA PGR HABER ENCONTRADO EN 2000.

2

MIL 55 CUERPOS INHUMADOS, HALLARON EN EL AÑO 2000.

126

CUERPOS DICE LA DEPENDENCIA HABER IDENTIFICADO, EN EL MISMO AÑO.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.06.2019	Sección El país	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



- **ACTO.** Ayer se presentó el estudio de la Ibero y la Comisión de Defensa de Derechos Humanos.